

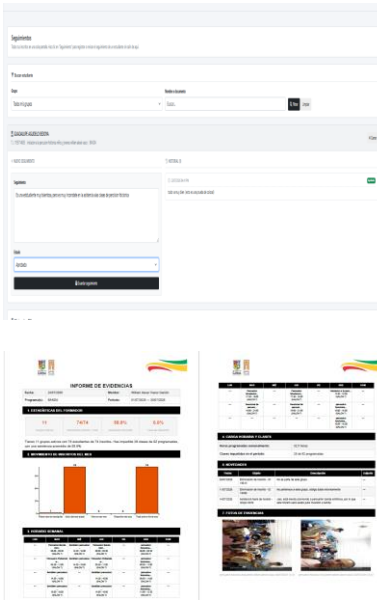


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	CD 025 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	William Alexei Vasco Garzón
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de enero de 2026
PLAZO TOTAL:	Ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026
OBJETO:	Apoyar la gestión como monitor de Percusión de la Casa Municipal de la Cultura de caldas Antioquia
VALOR TOTAL:	Veintiún millones seiscientos mil pesos (\$ 21.600.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Elaborar y entregar un plan de trabajo anual (al inicio del año) enfocado en la formación y proyección artística y cultural, y realizar y entregar el seguimiento mensual (al final de cada mes).	En el periodo de informe se dio continuidad con las actividades planeadas en reuniones con el director de la Escuela de Música y los monitores, desarrollando las actividades del programa académico a partir de la metodología Ausbel, y utilizando el método Easy Steps de Maurice D. Taylor para el desarrollo de las actividades por lecciones así: Semilleros de iniciación a la percusión sinfónica: Se trabajó la lección 11 del método 1 de iniciación a la percusión sinfónica (Taylor), por medio del cual los niños aprendieron y desarrollando la lectura de las primeras figuras rítmicas, tales como la redonda, blanca y negra, y la técnica adecuada para interpretar la percusión (redoblante, bombo y platillo), y combinándolo a otras actividades como interpretar la percusión folclórica y diferentes ejercicios rítmico corporales Grupo de nivelación y Prebanda en percusión sinfónica: Con este grupo de niños y jóvenes se trabajó la lección 18 del método 2 de percusión sinfónica (Taylor), por medio del cual se busca el dominio de las figuras rítmicas musicales, técnica, lectura y montaje del repertorio de la Prebanda, y a su vez logrando nivelar los niños de los semilleros antiguos para su eventual ingreso a la Prebanda.	  



	Percusión Folclórica: (incluyente, adultos nuevos, adultos antiguos). En estos grupos se trabajó por medio del eco rítmico y la imitación, el ritmo de porro, en diferentes grados de dificultad correspondientes al nivel de cada agrupación, desarrollando el ritmo en diferentes instrumentos tales como el Alegre, Llamador, Maracas y Tambora, y realizando pequeños ensambles de algunas cumbias y porros acordes al nivel de cada agrupación	
2. Diligenciar oportunamente las fichas de seguimiento de los alumnos a su cargo, en los procesos de formación artística, según el objeto contractual.	En el periodo de informe se implementó la plataforma digital CUL+, en la cual se dio seguimiento a la asistencia de los alumnos asignados a los diferentes grupos y formatos de percusión, permitiendo a su vez una toma de evidencias de cada clase. Estos grupos son: Percusión sinfónica (avanzados) Semillero de percusión sinfónica nuevos Semillero de percusión sinfónica (intermedios y nivelación 2 grupos) Semillero de percusión folclórica este grupo se fusionó al grupo de semillero de percusión de adultos de la jornada tarde, los días sábados Iniciación a la percusión folclórica (adultos 2 grupos) Percusión folclórica adultos mayores (antiguos) Percusión folclórica incluyente (grupo de discapacidad) Seccional y Ensamble de Banda Sinfónica. Nota: se planea crear una agrupación especial con los integrantes de percusión de la banda sinfónica y la prebanda, para crear un grupo folclórico avanzado tipo orquesta, agrupación la cual se pretende realizar ensayos cada 15 días los días sábados, ya que en esta agrupación se tendrán en cuenta niños que tocan trompeta, saxofón, clarinete, trombón, barítono, bajo, piano y 3 cantantes, por tal motivo el ensamble y el montaje de los temas requiere un tiempo para que cada integrante estudie cada repertorio que se estará entregando.	



3. Presentar mensualmente informe de seguimiento de los estudiantes vinculados a los procesos objeto del contrato, con base en la información generada por la aplicación institucional, incluyendo relación de estudiantes activos y análisis general de permanencia. En caso de que el índice de deserción alcance o supere el veinte por ciento (20%), el contratista deberá presentar informe explicativo con análisis de causas y propuesta de acciones orientadas a la promoción de la permanencia estudiantil, en el marco del objeto contractual.	Estado Actual de la Vinculación. En el mes de julio no se han registrado deserciones, se sostienen los mismos estudiantes, se ha optado por realizar fusiones de alguno de los grupos para dar espacio para clases a los estudiantes que están siendo promovidos, y también por que en algunos grupos como es el grupo de percusión folclórica de niños la asistencia ha sido muy intermitente por lo que se ha visto la necesidad de fusionar el grupo con uno de los semilleros de adultos.	



4. Apoyar las acciones de divulgación y socialización de la agenda cultural institucional y acompañamiento a las actividades programadas por la Casa Municipal de la Cultura, conforme a las directrices del Área de Formación y Gestión Cultural.

Durante el periodo de informe se apoyó con la divulgación de las diferentes actividades institucionales por medio de las redes sociales como Facebook.



5. Apoyar los procesos de desconcentración, proyección y circulación, y realizar las actividades asociadas a estos procesos como ensayos (seccionales, parciales y generales), encuentros creativos, eventos, entre otras requeridas desde el Área de Formación y Gestión Cultural, de acuerdo con el objeto contractual.

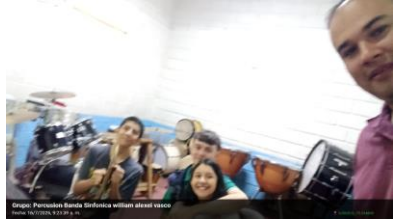
Durante el periodo de informe se realizaron ensayos con los diferentes grupos de percusión, en los diferentes horarios correspondientes para las clases parciales, seccionales y ensayos generales:

Martes y jueves:
clases parciales:
percusión sinfónica antiguos 8am a 9 30am
percusión sinfónica nivelación y prebanda 9 30am a 11am
semillero percusión sinfónica 3 30pm a 5:00pm
nivelación y prebanda 5:30pm a 7pm

Ensayo seccional
percusión sinfónica martes 7pm a 9pm





	Ensayo general banda sinfónica jueves 7pm a 9pm Chirimía incluyente sábados 8 am a 9 30 am Chirimía adultos nuevos sábados 9 30 am a 11am y 1: 30pm 3: 00pm en este horario también se estará atendiendo la chirimía de niños Chirimía adultos antiguos sábados 11am a 12:30pm	 
6. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.	Se realizó reunión el día 01 de julio, los monitores de música con el director encargado Edwad Macias, donde se realizó planeación de la retreta, clases y el repertorio que se montó en el mes de julio. Se realizó reunión de equipo de la casa de la cultura el día 02 de julio Se participó con la banda sinfónica en el marco de la celebración del 20 de julio Se participó con la Banda Sinfónica en la retreta mensual el día sábado 26 de julio, concierto dirigido por el maestro Edward Macias Se participó con la chirimía en el desfile de comparsas Juegos de la calle, el día 30 de julio	 

OBSERVACIONES



PERÍODO EJECUTADO: Desde el 01 al 30 julio de 2026

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Dos millones setecientos mil pesos (\$2.700.000)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.



WILLIAM ALEXEI VASCO GARZÓN

C.C: 1.042.061.124 de Santa Barbara

Contratista